

NOTA 30 HECHOS ESENCIALES

En Junta Ordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 28 de abril de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados financieros e Informe de los auditores externos, respecto del ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2015.
- b) Distribución de dividendos ejercicio año 2015.
- c) Fijar la remuneración de los Directores para el Ejercicio 2016, e informar sobre gastos del Directorio en el ejercicio 2015.
- d) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016.
- e) Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones regidas por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
- f) Determinar el diario en que se publicaran los avisos de citación de Juntas de Accionistas..
- g) Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.
- h) En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de la competencia de la junta ordinaria de Accionistas.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad, www.elcolorado.cl los fundamentos de las materias a ser sometidas a consideración de la junta y las opciones para elección de auditores externos. Asimismo, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares para ser consultados por los señores Accionistas que así lo soliciten.

NOTA 31 MEDIO AMBIENTE

La sociedad y su filial no han efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 32 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

Con fecha 9 de marzo de 2017, Andacor S.A., recibió sanción de censura por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), debido a haber infringido la obligación contenida en la sección III de la Circular N° 1.481 de 2000, emitida por este organismo.

A la fecha de estos Estados Financieros, no existen otros juicios pendientes que puedan afectar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.